



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
DOSQUEBRADAS- RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 078

FECHA: 24/05/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
661704003002-2016-00512-00	EJECUTIVO	FINESA S.A	JORGE ELIECER MORENO ECHEERRY	21/05/2021	PDF
661704003002-2017-00171-00	EJECUTIVO	GESTION LEGAL ABOGADOS ASOCIADOS SAS	MARIA EUGENIA SANCHEZ Y OTRO	21/05/2021	PDF
661704003002-2019-00039-00	EJECUTIVO	BBVA COLOMBIA	ALIANZA ACG S.A.S Y OTRO	21/05/2021	PDF
661704003002-2019-00401-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LUCY LOMBANA GOMEZ	21/05/2021	PDF
661704003002-2019-00455-00	EJECUTIVO	SCOTIABANK COLOMBIA SA	CRISTIAN ALFREGO GOMEZ GONZALEZ	21/05/2021	PDF
661704003002-2020-00216-00	EJECUTIVO	EDISSON PUERTO CAÑON		21/05/2021	
661704003002-2020-00274-00	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL Y COMERCIAL PORTAL DE PARQUE P.H		21/05/2021	
661704003002-2020-00405-00	HIPOTECARIO	MARTHA CECILIA ARCILA GOMEZ		21/05/2021	
661704003002-2020-00502-00	EJECUTIVO	BANCO COMERCIAL AV VILLAS		21/05/2021	
661704003002-2021-00099-00	JURISDICCION VOLUNTARIA (CORRECCION REGISTRO CIVIL)	MARIA MIRIAM VASQUEZ RUBIO		21/05/2021	

661704003002-2021-00148-00	EXTRAPROCESO (INTERROGATORIO DE PARTE Y RECONOCIMIENTO DE DOCUMENTOS	JOSE ADAIME OSPINA MURILLO		21/05/2021	
661704003002-2021-00165-00	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (Corrección de Registro Civil de Nacimiento)	MARIA PUREZA CARDONA GIRALDO		21/05/2021	
661704003002-2021-00185-00	DESPACHO COMISORIO No. 004 EJECUTIVO 2019-00910 JUZGADO 4 CIVIL MUNICIPAL DE PEREIRA			21/05/2021	

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del C.G.P notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy 24 de mayo de 2021 a las 7:00 a.m

OSCAR ANDRES JARAMILLO HURTADO

SECRETARIO

SE LES RECUERDA QUE LAS ACTUACIONES DE LOS PROCESOS QUE CUENTAN CON RESERVA LEGAL, SERAN REMITIDAS EN EL TRANCURSO DEL DIA AL CORREO ELECTRÓNICO DE LOS APODERADOS O DEL INTERESADO (reportado en el escrito de la demanda)

EN CASO DE SER PARTE Y REQUERIR ALGUNO DE LOS ANTERIORES EXPEDIENTES ESCANEADOS, FAVOR SOLICITARLO AL CORREO DEL DESPACHO

j02cmunicipaldosq@cendoj.ramajudicial.gov.co

